RESOLUCIÓN N°416 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS: PAIRCAR DE PAOLA YRMINA CATEURA RODRÍGUEZ, SILVESTRI MUEBLES S.R.L., NM DISEÑOS DE NÉLIDA MENDOZA, GOTZE INGENIERIA S.A. Y ARTE Y MUEBLES DE GUILLERMO PAREDES., LA ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE E INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION POR HABER PRESENTADO LAS OFERTAS EVALUADAS COMO LAS MÁS BAJAS RESPECTIVAMENTE.

San Lorenzo, 03 de Junio de 2.011

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memo del Jefe de Patrimonio de fecha 02/05/11, por el cual solicita la Adquisición de Muebles, el Formulario de Pedido Interno Nº 016 de fecha 03/06/11; el Presupuesto Referencial presentado por el Departamento de Contrataciones de fecha 10/05/11; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital Nº 342.748 de fecha 13/05/11 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 18/05/11; los Presupuestos de los Proveedores: PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez, SILVESTRI MUEBLES S.R.L., NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, GOTZE INGENIERIA S.A., HACHE S.A. y ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes, el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 30/05/11; el Acta de apertura de ofertas Nº 014/2011 de fecha 30/05/11; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 03/06/11 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar la Adquisición de los Muebles solicitados a las empresas: PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez, SILVESTRI MUEBLES S.R.L., NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, GOTZE INGENIERIA S.A. y ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes., respectivamente, por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas y el Resumen de Cotización Nº 016, de fecha 30/06/11, en el cual se observa que las empresas: PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez, SILVESTRI MUEBLES S.R.L., NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, GOTZE INGENIERIA S.A. y ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes, presentan las ofertas más bajas.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 03/06/11, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a las empresas: PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez, SILVESTRI MUEBLES S.R.L., NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, GOTZE INGENIERIA S.A. y ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes.; la Adquisición de Muebles, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las ofertas más bajas evaluadas, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** de la siguiente manera:

a). A la empresa: PAIRCAR de Paola Yrmina Cateura Rodríguez, por la suma de Gs. 10.500.000 (Guaraníes; Diez Millones Quinientos Mil), para la Adquisición de Muebles, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo del precio comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total
2	Unidad	4	Armario metálico con 2 puertas corredizas para archivo Horizontal parte interna fabricada con chapa Nº 22 con cerradura, 3 soporte estante con chapa Nº 18 regulables, acabado con esmalte horneable. Medidas: Largo 2,00 x ancho 1,10 x Fondo 0,40 mts	1.140.000	4.560.000-
3	Unidad	3	Escritorio con estructura metálico con 3 cajones metálicos, con tapa de madera multilaminada de 20 mm, recubierto con formica, tapa frontal metálica. Medidas 1,50x0,70x0,74 mts, cuerpo de 0,70mts de fondo cajones de 0,33x0,14.	660.000	1.980.000-
5	Unidad	4	Mesa para computadora de estructura metálica y mesada en formica, con abertura para teclado de largo 1,20 x fondo 0,60 x alto 0,75	132.000	528.000-
14	Unidad	5	Escritorio con estructura metálico con 3 cajones metálicos, con tapa de madera multilaminada de 20 mm, recubierto con formica, tapa frontal metálica. Medidas 1,50x0,70x0,74 mts, cuerpo de 0,70mts de fondo cajones de 0,33x0,14.	660.000	3.300.000-
16	Unidad	1	Mesa para computadora de estructura metálica y mesada en formica con abertura para teclado de largo 1,20 x fondo 0,60 x alto 0,75	132.000	132.0000-
			Total		**10.500.000-**

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

b). A la empresa: SILVESTRI MUEBLES S.R.L., por la suma de Gs. 21.545.000 (Guaraníes; Veinte y Un Millones Quinientos Cuarenta y Cinco Mil), para la Adquisición de Muebles, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo del precio comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total
1	Unidad	6	Armario Metálico vertical 2 puertas, con cerradura y uñas niqueladas, parte interna fabricada con chapa N° 22, 4 estantes de chapa N° 18 regulables, acabado con esmalte horneable color marrón oscuro. Medidas; Alto 1,80 mts., Ancho 0,90 mts. Fondo 0,40 mts.	830.000	4.980.000-
8	Unidad	11	Armario Metálico vertical para carpetas colgantes, con cerradura, parte interna fabricada con chapa N° 22, 4 cajones de chapa N° 18, acabado con esmalte horneable color marrón oscuro. Medidas; Alto 1,40 mts., Ancho 0,50 mts. Fondo 0,80 mts.	920.000	10.120.000-
13	Unidad	4	Armario Metálico vertical 2 puertas, con cerradura y uñas niqueladas, parte interna fabricada con chapa N° 22, 4 estantes de chapa N° 18 regulables, acabado con esmalte horneable color marrón oscuro. Medidas; Alto 1,80 mts., Ancho 0,90 mts. Fondo 0,40 mts.	830.000	3.320.000-
15	Unidad	2	Armario Metálico vertical para carpetas colgantes, con cerradura, parte interna fabricada con chapa N° 22, 4 cajones de chapa N° 18, acabado con esmalte horneable color marrón oscuro. Medidas; Alto 1,40 mts., Ancho 0,50 mts. Fondo 0,80 mts.	920.000	1.840.000-
20	Unidad	10	Silla Universitaria con las siguientes características:	128.500	1.285.000
			· Apilable reforzada. - Asiento y respaldo en polipropileno.		
			· Color: Negro. - Altura total: 77 cms.		
			· Altura asiento: 44 cm. - Ancho: 43 cm.		
			· Caños:		
			· Respaldo y doble travesaños: ¾" – 1.2 esp.		
			· Patas: 7/8" – 1.6 esp. - Pintura al horno.		
			Total		**21.545.000-**

c). A la empresa: GOTZE INGENIERIA S.A., por la suma de Gs. 7.513.000 (Guaraníes; Siete Millones Quinientos Trece Mil), para la Adquisición de Muebles, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo de los precios comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total
4	Unidad	12	Silla giratoria tipo Secretaria	204.000	2.448.000-
7	Unidad	20	Sillas de estructura metálica, con caño cuadrado con 4 patas fijas, asiento y respaldo tapizado con cuerina color negro.	98.000	1.960.000-
18	Unidad	10	Sillas de estructura metálico, con caño cuadrado con 4 patas fijas, asiento y respaldo tapizado con cuerina color negro.	98.000	980.000-
19	Unidad	3	Silla giratoria tipo Secretaria	204.000	612.000-
21	Unidad	1	Sillas Giratorias Altas con las siguientes características:	289.000	289.000-
			Base de 5 rayos con ruedas		
			Altura Regulable		
			Apoya pies metálico		
			Tapizado en tela color negro		
22	Unidad	6	Silla giratoria tipo Secretaria	204.000	1.224.000-
			Total		**7.513.000-**

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

d). A la empresa: NM DISEÑOS de Nélida Mendoza, por la suma de Gs. 796.000 (Guaraníes; Setecientos Noventa y Seis Mil), para la Adquisición de Muebles, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo de los precios comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertás para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total
23	Unidad	2	Silla Giratoria tipo gerencial con posa brazos	398.000	796.000-
			Total		**796.000-**

e). A la empresa: ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes, por la suma de Gs. 3.780.000 (Guaraníes; Tres Millones Setecientos Ochenta Mil), para la Adquisición de Muebles, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo de los precios comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total
11	Unidad	6	Armario de Madera cedro. Medidas; Alto 1,90 mts, 5 estantes, espacio entre cada estante 0,36 cm, Ancho 1,40 y Fondo 0,35 mts. Lustrado color Nogal.	630.000	3.780.000-
			Total		**3.780.000-**

Art. 3°: **DECLARAR DESIERTO** los ítems N° 6, 9, 10, 12 y 17, del llamado a Contratación Directa IDN° 220.445 "Adquisición de Muebles" para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por no contar con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente.

Art. 4°: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto –541–Adquisición de Muebles y Enseres– con Recursos Institucionales del Programa de Acción y Administración para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte respectivamente.

Art. 5°: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas N° 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO MEYER C.
DECANO